



Grupo 6° Clase 52<sup>a</sup>.

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 5 años, solicitada à favor de Don Bartolomé POMAR Gonzàlez y Don Ramón POMAR Gonzàlez, residentes en Barcelona, para "LA FABRICACION DE CAJAS PARA IMPRENTA".

La Patente de Introducciòn à que se refiere la presente memoria descriptiva, està destinada à garantizar la fabricaciòn exclusiva en España de un sistema de cajas de imprenta que conocido y fabricado en el extranjero no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en el que los recurrentes han establecido tal fabricaciòn.

Se caracterizan esencialmente las cajas de que se trata, por ser de tablero o fondo contraplacado y verificarse la fijaciòn con el mismo de los tabiques que forman los compartimentos en que la caja queda dividida mediante clavos y tornillos dispuestos, ya sea por su parte superior, ya por la parte del tablero.

Ademàs, en las cajas de que se trata el tablero o fondo del mismo queda revestido con una ò mäs hojas de cartulina de cualquier grueso y calidad en substituciòn del papel que se dispone en las actualmente fabricadas en nuestro país.

Para la mejor compresiòn del objeto y finalidad de esta Patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representan à titulo de ejemplo, una porciòn de una caja à la que la misma se refiere.



- 2 -

Como se indica en dicho dibujo, la caja representada tiene un fondo o tablero contraplacado à tres gruesos -1-, -2- y -3- y la fijaciòn al mismo de los tabiques -4-, que forman los compartimentos en que aquella v`a dividida, se verifica con el empleo de tornillos o clavos.

Los referidos clavos o tornillos se dispondran, ya sea con la cabeza por la parte del tablero -1-, -2- y -3-, o bien por la parte de los tabiques -4-.

Adem`as, como ya se ha dicho, el tablero -1-2-3-, queda forrado por su parte o cara superior con una o m`as hojas de cartulina cuya calidad, grueso, color y dem`as caracter`isticas ser`an variables en absoluto.

Tambien ser`a variable cuanto se refiere à tama`no, formas accesorias y materiales de tales cajas; à su fabricaciòn y en general à cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1° - La explotaciòn exclusiva de la fabricaciòn de cajas para imprenta con fondo o tablero contraplacado de dos ò m`as gruesos ù hojas, con los tabiques de formaciòn de los compartimentos de tales cajas, fijados à dicho tablero, mediante clavos o tornillos con la cabeza por la parte del tablero o fondo o por la de los tabiques de divisiòn.

2° - La explotaciòn exclusiva de la fabricaciòn de las propias cajas, con el tablero o fondo revestido superiormente con una o m`as hojas de cartulina de cualquier clase, calidad, grueso y color.



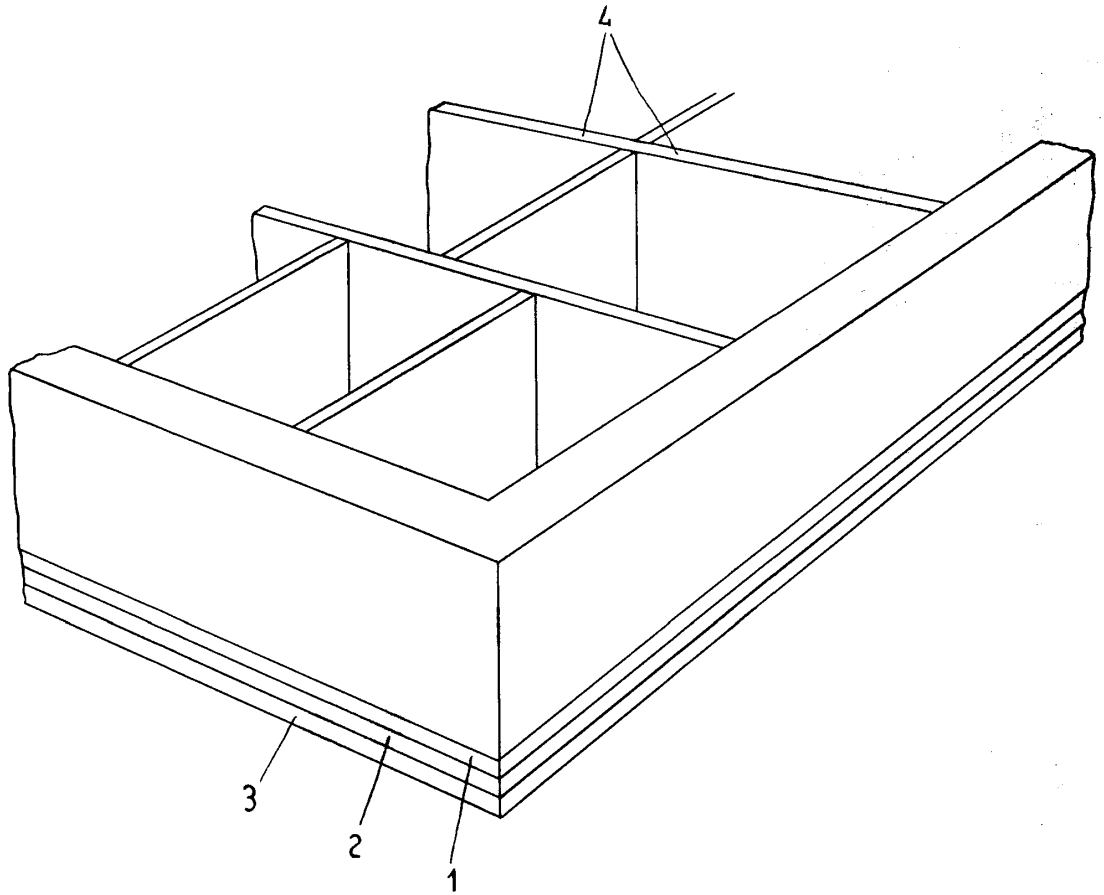
- 3 -

3º - La fabricación de cajas para imprenta. Grupo 6º Clase 52ª.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 14 de Noviembre de 1925

P. A.



ESCALA VARIABLE

4. ...  
A. ...